

## San Antonio María Zaccaria

SANTO DEL DÍA

05\_07\_2021



«Es propio de los grandes corazones ponerse al servicio de los demás sin recompensa, combatir sin mirar a la paga», dijo san Antonio María Zaccaria (1502-1539), fundador de los Barnabitas y uno de los protagonistas de la Reforma católica.

**Antonio María, proveniente de una familia noble, nació en Cremona**, quedando huérfano de padre a los dos años. Fue criado con ternura por su joven madre (ella tenía dieciocho años cuando quedó viuda), quien se ocupó sobre todo de su formación

cristiana. Desde que era niño mostró su amor por los últimos, como cuando, en un frío día de invierno, regresó a su casa sin capa, porque se la había puesto sobre los hombros a un hombre pobre. Estudió filosofía y medicina. Luego, durante tres años, practicó su profesión médica cuidando a los pobres y liberándolos en el alma.

**Ya médico**, Antonio sentía la urgencia de explicar las Sagradas Escrituras y transmitir las verdades de la fe a los grandes y pequeños, en un tiempo que estaba marcado por las herejías de Lutero. Probablemente gracias al consejo del dominico Bautista de Crema, maduró la decisión de hacerse sacerdote. Más tarde, emprendió los estudios teológicos y el 20 de febrero de 1529 recibió la ordenación sacerdotal. El año siguiente, por invitación de la condesa Ludovica Torelli, de la cual fue capellán y luego director espiritual, se mudó a Milán. Fue allí que gracias a la ayuda de los nobles Bartolomeo Ferrari y Giacomo Morigia, quienes luego abrazaron el sacerdocio, fundó la Orden de los Clérigos Regulares de San Pablo, cerca de la iglesia de San Bernabé, por eso los milaneses les llamaron Barnabitas. En una exhortación escribió a sus primeros hermanos de comunidad: «Es preciso que corramos como locos no sólo hacia Dios, sino también hacia el prójimo, porque en él entregamos a Dios lo que no podemos darle directamente, no teniendo Él necesidad de nuestros bienes».

**Los Barnabitas pronto se dieron a conocer a la gente por algunos rasgos distintivos:** eran todos "sacerdotes jóvenes" (como señaló un cronista de la época), que vivían la pobreza y deambulaban por las calles dedicándose a predicar y a hacer penitencias públicas. Según las intenciones de Antonio, la nueva Orden tenía como objetivo: «Reanimar el espíritu eclesiástico y el celo por las almas del clero», denunciando los vicios morales e indicando la manera de acercarse a Dios. El santo quería restaurar el vigor de la piedad popular y reavivar los corazones con el amor a Jesús. Se extendió la costumbre de tocar las campanas a las tres en punto de la tarde del viernes, en memoria de la muerte de Nuestro Señor en la cruz, y la adoración continua a la Eucaristía a través de la devoción del Quarantore. En años sucesivos fundó un instituto de religiosas, las Hermanas Angélicas de San Pablo, así como otro instituto de laicos casados, el Colegio de los Casados de San Pablo.

**Con su apostolado**, destinado a reformar el clero y a la edificación del pueblo, preparó el terreno para el Concilio de Trento (1545-1563). Pero no pudo participar en él porque el 5 de julio de 1539, cuando tenía unos 36 años y medio, se fue al Cielo, debido a una enfermedad contraída después de innumerables fatigas y penitencias.

**Además de algunas cartas y las constituciones de la Orden Barnabita**, se han conservado siete de sus sermones más inspirados, uno de los cuales se titula *Una causa de la negligencia y tibieza en la vía de Dios*

. La tibieza es el «mayor de los obstáculos» que hay que superar para alcanzar «nuestro fin», que es Dios. Reanudando la distinción bíblica entre preceptos y consejos, que está muy presente en el Evangelio y en las cartas paulinas, Antonio advierte que la falta de búsqueda de la perfección, sobre todo si es programática (del tipo «con salvar mi alma, basta»), es un peligro para el alma. Por lo que, para superar esta tibieza, exhorta: «¿No quieres transgredir los preceptos? Observa los consejos. ¿Quieres evitar los pecados mortales? Huye de los veniales. ¿Quieres evitar los veniales? Deja algo que te es lícito y concedido».